

## COFIAL – HABILITACION DE DEPOSITO

### PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE INFORMACION DE LOS TRAMITES A PARTIR DE LA IMPLEMENTACION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE)

1) El Usuario deberá enviar un mail a la Coordinación Regional Temática de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del Centro Regional (CRTICA) de su jurisdicción para solicitar el inicio de trámite de Habilitación de Depósito en el ámbito de la Coordinación de Fiscalización de Establecimientos de alimentación animal (COFIAL). A esos efectos el área técnica que se encarga de los trámites de COFIAL en la CRTICA recibirá los correos en el siguiente mail:

.....@senasa.gob.ar:

#### CUADRO 1:

INDICE	NOMBRE DEL TRAMITE	CODIGO ARANCEL	IMPORTE (\$)
I	Habilitación de Depósito	IC007	7.150

En el mail, el Usuario deberá especificar:

- Nombre del Trámite:
- Firma / Empresa:
- CUIT/CUIL:

2) El área técnica emitirá las Órdenes de Pago solicitadas y las girará a vuelta de mail.

3) Presentación de los Trámites:

El Usuario se presentará con un CD (no regrabable) o Pen Drive y los documentos originales impresos y firmados, para que se valide la documentación presentada en formato electrónico.

Una vez efectuada esta comprobación se devolverá al Usuario la documentación impresa y se retendrá el CD o el Pendrive (Este último será devuelto una copiada la documentación). Además se sellará la recepción de la documentación presentada.

El CD o el Pendrive deberá venir ensobrado con la siguiente identificación / Carátula /Etiqueta y se retendrá para la carga de la información al Expediente Electrónico:

- Nombre del Trámite
- Firma / Empresa
- CUIT/CUIL

**Toda la documentación a presentar debe estar certificada de acuerdo a lo estipulado en la Res. SENASA N° 594/15.**

*Una vez iniciado cada trámite, su gestión será a partir de ese momento vía mail entre la Firma y la Área técnica del Centro Regional.*

**I. Trámite: Habilitación de Depósito:**

- A. Un solo pdf conteniendo:
  - Cupón de pago del Arancel.
  - Cupón de pago de plazo solicitado.
  
- B. Un solo pdf conteniendo:
  - Formulario APA2.
  - CUIT/CUIL.
  
- C. Un pdf por cada uno de los siguientes documentos:
  - Acreditación de tenencia del establecimiento (Escrituras, Contrato de Locación, etc.)
  - Habilitación municipal.
  - Plano del conjunto del terreno con sus vías de acceso y principales edificios vecinos.
  - Plano aprobado por la Municipalidad.
  - Memoria descriptiva física-edilicia.
  - Nota declarando si realiza otras actividades diferentes a las vinculadas a los alimentos para animales, detallándolas.